

Panamá
Plan de Mejoras

**Ventana Temática: Gobernanza Económica
Democrática**

**Título del Programa: Fortalecimiento de la equidad para reducir
las brechas en los servicios públicos de
agua segura y saneamiento mediante el
empoderamiento ciudadano en áreas
rurales e indígenas excluidas**

Programa Conjunto

Programa de Fortalecimiento de la Equidad para Reducir las Brechas en los Servicios Públicos de Agua Segura y Saneamiento en los distritos de Kankintú y Kusapín, en la Comarca de Ngäbe Buglé)

Plan de Mejora

Panamá, 29 de septiembre de 2011

Tras la finalización de la evaluación intermedia comienza la fase de incorporación de recomendaciones. Este plan de mejora del programa conjunto de Gobernanza de agua y saneamiento de Panamá, está elaborado con base en las recomendaciones de la evaluación de medio término efectuada por Secretariado del F-ODM en el primer semestre de 2011. A continuación se retoman literalmente dichas recomendaciones y acto seguido se proponen las acciones del presente plan.

Recomendación de la Evaluación N° 1

1. Desarrollar la estrategia de salida del PC que involucre nuevas alianzas institucionales, compromisos, elaboración participativa de los planes municipales del agua, acompañamiento a las autoridades locales para el acceso a los fondos del Ministerio de Gobierno y el MEF (para inversión en obras) y un plan único local PC.
 - a. En cuanto a las nuevas alianzas institucionales es importante formalizar la alianza con AECID y BID en el marco del Fondo del Agua para (i) dar continuidad a las iniciativas apoyadas por el PC, (ii) cubrir las comunidades no abarcadas por el PC y (iii) sistematizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas del PC.
 - i. Para esto el PC debe (i) hacer un cálculo actualizado y realista de los costos de construcción y transporte en la región, (ii) aprovechar la oportunidad de que AECID puede invertir recursos de preinversión en asuntos de sistematización, identificación de lecciones aprendidas y gestión del conocimiento durante el tercer año del PC (iii) apoyarse en la Unidad de Gestión del Conocimiento del centro regional PNUD en Panamá, y (iv) transferir las lecciones identificadas al Secretariado FODM y el SNU en general.
 - b. El PC debe acercarse a la ANAM para generar una alianza en temas ambientales y de saneamiento,¹ asimismo con la Dirección de Asuntos Indígenas del MINSA y Ministerio de Gobierno.
 - c. Es importante que el PC haga un mapa institucional de posibles aliados que apoyen las iniciativas del programa a nivel de cooperación internacional, ONGs y Gobierno.
 - d. El PC debe formalizar el compromiso con el MINSA para su aporte de recursos económicos y/o humanos de apoyo a la comarca.²
 - e. Una de las tareas más importantes del PC es consolidar los planes municipales del agua de manera participativa en los dos distritos.
 - f. El PC debe dar acompañamiento a las autoridades locales en el acceso a los fondos Ministerio de Gobierno, Ministerio de Economía y Finanzas para inversión en obras. Debe promover un acercamiento entre las autoridades locales y el MEF en acceso a los fondos para inversión en obras, que lleve a resultados puntuales.
 - g. El PC debe llegar en su tercer año a un plan único local del PC, donde la programación de las agencias sea una sola.
 - h. El PC debe establecer qué acciones van a seguir desarrollando las agencias participantes como apoyo a la sostenibilidad de los procesos iniciados.

¹ Para los permisos de uso de agua y para los planes de manejo socio ambiental de las microcuencas de los acueductos para proteger la reserva hídrica

² El SNU podría ayudar al MINSA a hacer un estudio sobre el costo de lo que le representaría mantener la sostenibilidad en términos de recursos humanos, administrativos, y formalizar el acuerdo

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Oficialmente el PC de Gobernanza de Panamá, finaliza en julio de 2012, sin embargo existe alto interés de las autoridades nacionales y de las agencias de UN para desarrollar una estrategia de transición entre el PC y el nuevo proyecto de extensión con el nuevo financiamiento de AECID. Este periodo de transición tomara al menos un año de enero de 2012 a diciembre del mismo año. Por cuanto, planifica como primera acción la preparación de la argumentación para presentar ante el Secretariado del F-ODM, una solicitud de extensión en tiempo de seis (6) meses del PC, para asegurar en este periodo los arreglos institucionales y comunitarios para la continuidad del modelo del PC, con los nuevos fondos de la AECID.

Acciones clave	Plazo	Responsable/s	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
1.1 Consensuar el Plan de enero a diciembre de 2012.	3 semanas	MINSA, MEF, OPS, UNICEF, OIT				
1.2 Preparar y presentar la solicitud del tercer desembolso y extensión del PC.	1 mes	Comité de Gestión				
1.3 Coordinar con la ANAM su presencia en el área del PC, en el marco de los Planes de Manejo de Microcuencas, que el programa ejecuta. Con las instancias que corresponda en el MINSA coordinar la sostenibilidad de las acciones iniciadas en A&S por el programa.	2 meses	Coordinación del PC con apoyo MINSA y MEF.				
1.4 Concertar con la Unidad de Gestión del Conocimiento del Centro Regional PNUD en Panamá, un plan de desarrollo institucional	2 meses	OCR, Coordinadora de Programa				

1.5 Aprobar los TR y establecer una hoja de ruta para la sistematización y publicación de experiencias del PC.	4 meses	OCR y Coordinadora de Programa, con el apoyo de las Agencias y Contrapartes				
1.6 Documentos de cierre del programa consensuados a nivel nacional y local.	3 meses	OCR y Coordinadora de Programa, con el apoyo de las Agencias y Contrapartes				
1.7 Validación de los planes de inversión municipales participativa en los dos distritos.	3 meses	UNICEF/MINSA con la ONG implementadora				
1.8 Mapa institucional de posibles aliados a nivel de cooperación internacional, ONG y Gobierno completo que apoyen las iniciativas del PC, específicamente para los Planes de Inversión Municipales.	1 mes	MINSA, MEF con la asesoría de OPS, UNICEF y OIT				
1.9 Firma de cartas y acuerdos entre las agencias y el gobierno nacional, para la sostenibilidad de las acciones iniciadas con el PC.	3 meses	OPS UNICEF OIT				

Recomendación de la Evaluación N° 2						
<p>El PC debe hacer una apropiada comunicación a las comunidades no favorecidas por el PC en esta primera fase. Es muy importante hacer presencia en el terreno, explicar la situación actual y las proyecciones realistas para evitar la posible frustración. Es clave asegurar que las comunidades no favorecidas entiendan la situación, las limitaciones, etc.</p>						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
<p>Toda comunicación dirigida a las comunidades de la Comarca Ngäbe Buglé se hará por medio de las autoridades tradicionales, con base en la experiencia marcada por el PC. Considerando que recientemente fueron escogidas las nuevas autoridades tradicionales, una vez el PC tenga información oficial de sus credenciales, se procederá con los momentos de transición entre las autoridades tradicionales salientes y las autoridades entrantes, de tal forma que haya un puente de oportunidades de diálogo para asegurar la continuidad con enfoque intercultural. El PC asignará los recursos necesarios para este proceso de transición, las agencias y las instituciones gubernamentales, prestarán todo el apoyo técnico, político y financiero. A estos diálogos se invitaran otros actores, fundamentalmente AECID, el BID y otros donantes potenciales.</p>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
2.1 Reunión con las nuevas autoridades tradicionales para presentar el PC y sus avances	1 mes	Unidad de Coordinación del PC	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
2.2 Misión Conjunta con la participación de los autoridades tradicionales para que en asambleas comunitarias sus caciques (Regional y Locales) informen a las comunidades el alcance que se tuvo con la ejecución del PC y proyectos a	3 meses	MINSA, MEF, OPS, OIT, UNICEF, Autoridades Tradicionales y políticas de la Comarca				

futuro.						
Recomendación de la Evaluación N° 3						
El PC debe implementar la estrategia de Comunicación a partir de aprendizajes y recursos ya existentes en las comunidades, transfiriendo las buenas prácticas de comunicación de Bisira a las otras comunidades y definiendo los mensajes de acuerdo a los hallazgos de la <u>línea de base</u> en cuanto a comportamientos, actitudes, etc.						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
El PC logró experimentar buenas prácticas en las comunidades intervenidas que fueron sistematizadas, con enfoque intercultural y género. El PC dispone de documentos de línea base, manuales y guías, los cuales apoyarán la estrategia de comunicación que se recomienda implementar, con recursos locales aceptados socialmente y que las comunidades pueden ejecutar con sus propias capacidades.						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
3.1 Realizar eventos en diferentes comunidades para intercambiar experiencias y tomar acuerdos conjuntos.	6 meses	OPS, OIT y UNICEF coordinando con el MINSA Y MEF.	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
Recomendación de la Evaluación N° 4						
El PC debe actualizar las metas de beneficiarios y establecer indicadores de resultado que reflejen fielmente los logros alcanzados y por alcanza (p.e número de JAAR con mujeres en puestos directivos, reducción de morosidad, número de comunidades organizadas, número de iniciativas emprendedoras con recursos, número de JAAR sostenibles, reuniones de intercambio de saberes entre JAAR)						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
Se realizó el primer monitoreo de la línea basal lo cual facilita atender la recomendación del evaluador. Ya se tiene elaborado un Plan de Monitoreo y Seguimiento con los indicadores como lo recomienda la evaluación.						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
4.1 Meta de beneficiarios actualizada	4 semanas	MINSA, OPS, UNICEF, OIT y UNICEF	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
4.2 Se han establecido indicadores de	3 meses	Coordinación del PC con el MINSA y autoridades				

<p>resultados de carácter epidemiológico. Se está elaborando un ejercicio para determinar los indicadores cualitativos (medición del empoderamiento, fortalecer capacidades, medición del enfoque de género)</p>		<p>Tradicional</p>				
<p>Recomendación de la Evaluación N° 5</p> <p>El PC ha hecho esfuerzos muy grandes por vincular a las comunidades de diferentes maneras, sin embargo hay detalles y asuntos de contratación de Mano de Obra lo cual que pueden especificarse mas en términos de formalización de contratos con las comunidades, también debe solicitarse a la empresa Standard Services S.A. que garantice una participación efectiva, dado que ha habido consulta pero muy básica, con poco preaviso, información insuficiente y algunas veces sin la participación de actores clave.³</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Hay que asegurar mínimos de distribución entre comunidades para la contratación local, rangos de tarifas de salarios. b. La empresa debe acordar con la comunidad y cumplir un cronograma de actividades. 						
<p>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</p> <p>Un gran desafío de este PC ha sido la comunicación entre las empresas constructoras y la comunidad que por experiencias pasadas no confiaban en los contratistas y no participaban del proceso. Las empresas construían y se iban dejándoles una obra que en muchos casos desconocían como operarlo y mantenerlo.</p> <p>Con el PC distintos esfuerzos de organización comunitaria y empoderamiento de muchos de sus miembros que permite ver otra realidad.</p>						

³ La empresa por contrato con el PC debe permitir la participación de la comunidad pero ha pasado en lugares como Bahía Azul que han incumplido convocatorias a la comunidad, han llegado sin preaviso y convocado a las personas presentes (que no son representativas o pertinentes) y les han solicitado firmar una lista de materiales sin la comunidad poder reflexionar al respecto y sin saber si esas listas son suficientes o no.

<p>Las empresas tienen avances por encima del 90% de las obras y varios sistemas ya fueron recibidos por las comunidades, ejecutadas con la participación y aporte comunitario. Se realizaron reuniones comunitarias para firmar acuerdos en los cuales se especificaron las tareas como aporte comunitario y diferentes tarifas que pagarán por el servicio de agua. Con la construcción de las obras, las comunidades participaron voluntariamente, pero también fueron una fuente de empleo de mano de obra local, que las empresas pagaron a cada individuo o familia, quedando un gran excedente del valor de la obra en la comunidad.</p>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
5.1 Se dará seguimiento a través de las UCD al cumplimiento de los acuerdos.	6 meses	OPS, OIT, UNICEF, coordinadamente con el MINSa y las empresas contratistas.	Comentarios La empresa Standard Services S.A. realizó reuniones con las comunidades y se firmaron acuerdos para la contratación de mano de obra no calificada y del monto a pagar. Así como el aporte comunitario.	Estado	Comentarios	Estado
<p>Recomendación de la Evaluación N° 6</p> <p>Como ya se recomendó, hay que revisar los costos de construcción acueductos y obtener la cifra realista de cuánto costaría acceder a las 76 comunidades con base en la experiencia adquirida. Esto para el conocimiento de AECID y para proyecciones realistas.</p>						
<p>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</p> <p>Se dispone de toda la información requerida para atender esta recomendación la cual servirá de base para futuras inversiones en el área de intervención del PC.</p>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	

6.1. Recopilar datos de costos de los sistemas de agua para saneamiento construidos y proceder con el cálculo de costos per cápita.	1 semana	OPS y MINSA	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
Recomendación de la Evaluación N° 7						
Hay que ir más allá de la creación de las UCD y UCTR y velar por su correcto funcionamiento, convocatoria de miembros y periodicidad de reuniones						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
Las Unidades de coordinación Distritales (UCD) y la Unidad de Coordinación Técnica Regional (UCTR) son espacios creados por el PC para el dialogo, toma de decisiones y coordinación de actividades entre los diferentes actores, rompiendo el esquema tradicional solamente institucional. De esta manera se continuara con la construcción del modelo de gobernanza, con la participación de actores claves del gobierno local, tradicional, sociedad civil, usuarios y otros con articulación en los niveles nacional, de cuenca y comunitario.						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
7.1 Supervisar y acompañar a las UCD y la UCTR en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades	6 meses	Unidad de Coordinación del PC	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
7.2 Presentación y entrega del Plan de Trabajo del tercer año a las UCD y UCTR	3 semanas	Unidad de Coordinación del PC				
7.3 Presentación de informes de actividades	Trimestralmente	UCDs y UCTR				
Recomendación de la Evaluación N° 8						
Con las otras ventanas es importante ver la manera de repotenciar al CDN para que efectivamente de línea y oriente estratégicamente a los PC. Hay que fortalecer la estructura de gestión y coordinación del CDN en línea con los compromisos adquiridos con el Secretariado.						

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
El PC de Gobernanza de Panamá, se propone, como acción inmediata consolidar el trabajo interagencial y participación en las acciones que convoca la Oficina de la Coordinadora Residente de UN, con lo cual se mantiene un programa de monitoreo y evaluación de todos los PCs, con resultados exitosos.						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
8.1 Presentación de resumen de avances de los PC a los miembros del CEN.	12 meses	OCR, con el apoyo de los PCs. En el caso de este PC el apoyo sería el resumen correspondiente del PC.	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
8.2 Lobby para fortalecer la instancia del CDN en el país	6 meses	OCR, con el apoyo de los PCs.				
Recomendación de la Evaluación N° 9						
<p>9. Es vital desarrollar una estrategia de Gestión del conocimiento donde se cubran varias líneas:⁴</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sistematización de varios ejes (por ejemplo: trabajo con comunidades indígenas, comunidades remotas, participación comunitaria en proyectos sociales, enfoque local en proyectos de desarrollo, articulación de agencias, empoderamiento de mujeres, autoridades indígenas, etc.) b. Elaboración de guías metodológicas (“how to do guides”), documentos de lecciones aprendidas, ferias de conocimiento intercambio comunitario de saberes y buenas prácticas, notas conceptuales. 						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
El informe de evaluación dice que la principal recomendación es que hay logros evidenciados de buenas prácticas y casos exitosos que hay que transferir en una estrategia de salida. El PC dispone de un Video de 12 minutos de duración y un documento en el cual se ha sistematizado buenas prácticas y experiencias exitosas de la ejecución de este PC. También se tiene la línea basal y un primer monitoreo.						

⁴ Como se anotó, esta estrategia de Gestión del Conocimiento puede hacerse con apoyo de AECID y la Unidad de Gestión del Conocimiento del Centro Regional PNUD

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
9.1 Publicación y divulgación de los documentos disponibles	3 meses	OPS, OIT, UNICEF en coordinación con el MINSA y las autoridades tradicionales	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
9.2 intercambio comunitario de saberes y buenas prácticas	6 meses	OIT, UNICEF, OPS en coordinación con el MINSA y MEDUCA, AMPYME y autoridades tradicionales				
Recomendación de la Evaluación N° 10						
Se recomienda incluir aún más a la Iglesia(s) como aliados para la gestión y comunicación del PC						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
El PC desde su inicio identificó como un actor clave a la Iglesia Católica con presencia en la comunidad de Kankintú quien ha desarrollado muchos proyectos para el beneficio de muchas comunidades de igual forma con otras iglesias a través de los hermanos que forman parte de los diferentes grupos de interés que se han formado con la ejecución del programa. Se acoge esta recomendación y se tomará acciones para fortalecer las alianzas y lograr una mejor gestión para el logro de las metas.						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
10.1 Formalizar una reunión con las diferentes iglesias en las comunidades para presentar el PC y sus avances, resaltando sus experiencias exitosas y buenas práctica	3 meses	OPS, OIT, UNICEF en coordinación con el MINSA y autoridades tradicionales.	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
10.2 Coordinar actividades conjuntas	3 meses	OPS, OIT, UNICEF en coordinación con el MINSA y autoridades tradicionales.				

